



DECLARACION N° 4190

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, declara de Interés Municipal el año 2020 como año del centenario del complejo patrimonial, productivo, cultural y educativo Molino Marconetti de la Ciudad de Santa Fe, en ocasión de cumplirse 100 años desde su histórica construcción anexo al puerto en el año 1920; como asimismo las actividades que se promuevan en forma conjunta con el Departamento Ejecutivo Municipal en el marco de esta conmemoración, tales como reconocimientos de actores y etapas que constituyen parte de la historia activa del Complejo Marconetti.

SALA DE SESIONES, 28 de mayo de 2020.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González
Secretario Legislativo: Abog. Matías Müller